

# TIPOLOGÍA TEXTUAL

# DEFINICIÓN DE TEXTO con diversos enfoques.

La palabra texto es muy antigua (Joan Corominas en su *Diccionario etimológico* la data en castellano en el siglo XIV).

Del lat. *textus*; propiamente 'trama', 'tejido': 1. Enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos (DRAE).

Figura en diccionarios de términos lingüísticos y filológicos con diversos enfoques:

- Desde la **gramática tradicional**, en el *Diccionario de términos filológicos*, Fernando Lázaro Carreter lo define como **“todo conjunto analizable de signos”**. Para los autores del *Diccionario de Lingüística*, Dubois, J. et al., es **“el conjunto de enunciados lingüísticos sometidos al análisis: el texto es por tanto una muestra de comportamiento lingüístico que puede ser escrito o hablado”**. En ambas definiciones se considera el texto como **“cualquier producto de habla”**, también como **“un corpus”** y finalmente como **“producto escrito”**.
- **La gramática del texto se dedica al estudio de las estructuras específicas de una lengua**, y surge de la incorporación a los tradicionales análisis sobre estructuras fonológicas, morfológicas, sintácticas y léxicas de las estructuras textuales, o dicho de otra forma, **de los mecanismos que determinan la configuración de un texto**. Su objeto de estudio son los recursos con que cuenta cada idioma para construir los textos. [...]

## COMO UNIDAD DE COMUNICACIÓN

**“TEXTO es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social; está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua”**.

BERNÁRDEZ, E. (1982): *Introducción a la lingüística del texto*.

## IDEAS CLAVE sobre el carácter de un texto.



1. **Acción** con finalidad comunicativa y **producto** de comunicación al mismo tiempo.
2. Relacionado con interlocutores, objetivos y referencias constantes al entorno, y no tienen sentido fuera de este **contexto** (ADECUACIÓN).
3. El texto tiene una **organización interna** precisa con reglas morfosintácticas y léxico-semánticas, que aseguran el éxito comunicativo (COHERENCIA Y COHESIÓN).

# CONCEPTO DE TIPOLOGÍA

Los textos se clasifican en función de distintos criterios. Hablamos, generalmente de **tipología** cuando el criterio de clasificación obedece a la intención del emisor, relacionada con las funciones del lenguaje (os incluyo un esquema al final de la presentación). A pesar de que en un texto puede predominar una tipología sobre las demás, es corriente encontrar alternancia de varias de ellas. Así pues, en un reportaje periodístico podemos hallar la descripción de un espacio, la narración de un acontecimiento importante o bien el diálogo, a través de una entrevista.

DIÁLOGO

DESCRIPCIÓN

NARRACIÓN

EXPOSICIÓN

ARGUMENTACIÓN

## OTROS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

### SEGÚN EL ÁMBITO DE USO:

- CIENTÍFICO-TÉCNICOS
- HUMANÍSTICOS
- JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS
- LITERARIOS
- PERIODÍSTICOS
- PUBLICITARIOS

### SEGÚN EL GÉNERO:

- GUÍAS O MANUALES (viajes, cocina...)
- DICCIONARIOS
- ENCICLOPEDIAS
- ENSAYOS
- NARRATIVA ( cuento, novela, cómic...)
- TEATRO
- POESÍA

( ... )

# EL TEXTO DESCRIPTIVO

La **función del texto descriptivo** es etiquetar o nombrar la realidad, darle una ubicación espacio-temporal y calificarla.

La **intención del emisor** así como las **funciones del lenguaje** predominantes tienen relación con el tipo descripción:

- La **descripción técnica** tiende a la objetividad (función referencial). Se encuentra en textos **científico-técnicos** y en las definiciones de cualquier tipo de **diccionario o de enciclopedia**.

LENGUAJE: denotativo y especializado (cultismos, tecnicismos), sigue una ordenación lógica.

- En la **descripción literaria** el autor adopta un punto de vista subjetivo (función emotiva, función poética) y no se observa ningún rigor científico. El orden dentro de este tipo de descripción no sigue una lógica concreta, pues se pone de relieve el aspecto de la percepción individual.

LENGUAJE: se caracteriza por ser connotativo, con abundancia de adjetivos, predominan los verbos copulativos y hay presencia de abundantes figuras retóricas (comparación, metáfora, enumeración...).

Dependiendo del objeto descrito, se distinguen varios tipos: **el retrato (descripción física y psicológica), la etopeya (descripción psicológica), la prosopografía (descripción física), la caricatura (exageración de los rasgos más destacados) y la topografía (descripción de un lugar)**. Dependiendo del punto de vista del autor, la descripción puede ser realista, idealizada o ficticia.

# EL TEXTO NARRATIVO

La **función del texto narrativo** es informar o entretener (**novela, cuento, microrrelato, leyenda, noticia, crónica, reportaje, cómic, biografía, carta**). Las **funciones del lenguaje** predominantes son la referencial, la expresiva y la poética. La **intención del emisor** es relatar hechos bien sean reales o ficticios que tienen lugar en un espacio y tiempo determinados y que son desarrollados por unos personajes.

## ELEMENTOS DE LA NARRACIÓN

- El **narrador** puede adoptar distintos puntos de vista: 1ª persona (protagonista), 3ª persona (omnisciente u observador) o la segunda persona (narrador testigo).
- Los **personajes** pueden ser principales o secundarios, planos o redondos. La voz de los personajes pueden introducirse en el relato con estilo directo (diálogos), estilo indirecto, indirecto libre o mediante el monólogo.
- El **tiempo** en la narración nos sitúa en una época (tiempo histórico) , por una parte, y establece la duración de los hechos (tiempo interno).
- La acción se desarrolla en un marco geográfico concreto (**espacio** interior o exterior), real o ficticio.
- **Estructura**: planteamiento, nudo y desenlace.

LENGUAJE: abundancia de adjetivos calificativos, pues la descripción está insertada en la narración, uso de verbos de acción, con predominio del pretérito perfecto simple (combinado con el imperfecto y otras formas de pretérito) y presente, presencia de sustantivos tanto concretos como abstractos, pronombres y adverbios lugar. Variedad oracional.

## TEXTO DIALOGADO

La **función del texto en forma de diálogo** es informar o entretener pues se trata de la transcripción de conversaciones entre dos o más interlocutores (**entrevistas, debates, tertulias, guiones teatrales...**). El diálogo **también se inserta en todo tipo de textos narrativos (novelas, cuentos...)**.



Dado que se trata del acto de comunicación en estado puro, **emisor y receptor** alternan de forma sucesiva e inmediata sus papeles y, por tanto, predominan las funciones apelativa, expresiva y referencial, aunque también las demás pueden estar presentes con una menor (metalingüística) o mayor (fática, poética) incidencia.

LENGUAJE: abundancia de oraciones interrogativas, exclamativas e imperativas, tendencia a la coordinación y la yuxtaposición, uso de léxico más coloquial y sencillo ( en función de la temática tratada), presencia de interjecciones, onomatopeyas u otros recursos gramaticales (elipsis, deixis, anáfora...), frecuentes pronombres personales y demostrativos, redundancias (pleonasmos), uso de muletillas... Cuando se da el estilo indirecto abundan los *verba dicendi* o *verbos de habla*: expresar, responder, argumentar, exclamar, aclarar, relatar, contar...(el significado de los verbos de habla es 'decir', que sería la forma genérica).

## TEXTO EXPOSITIVO

La **función del texto expositivo** es informar y difundir conocimientos (**libros de texto, enciclopedias, conferencias, monografías, artículos en revistas, guías o manuales de temáticas diversas...**).

La **intención del emisor** tendrá matices según el grado de complejidad del texto (informar, difundir, instruir...). En cuanto a las **funciones del lenguaje** predomina la función referencial.

**Divulgativos:** dirigidos a un sector amplio de público y no se necesitan conocimientos previos sobre el tema.

**Especializados:** los encontramos en ámbitos profesionales, los receptores tienen un nivel previo de conocimiento.

LENGUAJE: predominio de léxico denotativo, claridad y precisión en la expresión, con presencia de cultismos y tecnicismos (en los textos especializados). La descripción también se puede encontrar insertada en la exposición, por lo que tendremos abundantes adjetivos (especificativos, dado el carácter más técnico en su mayoría). Uso predominante del presente, con un valor atemporal. En cuanto a la sintaxis, abundancia de oraciones compuestas con tendencia a la coordinación y a la subordinación. Asimismo, hay que destacar la presencia de ciertos procedimientos discursivos como son las definiciones, comparaciones y constantes ejemplos, que ayudan a aclarar conceptos.

Siguen una estructura lógica: introducción, desarrollo y conclusión. Pueden acompañarse de gráficos, esquemas ...

## TEXTO ARGUMENTATIVO

La **función del texto argumentativo** es defender o refutar ciertas ideas sobre un tema (**ensayos, artículos en revistas y periódicos...**). La **intención del emisor** es dejar bien clara su posición e intentar persuadir a los receptores, bien sean oyentes o lectores. Las **funciones del lenguaje** que predominan son la apelativa y la expresiva.

**Argumentos:** son esenciales para apoyar una postura respecto a cualquier cuestión. Pueden ser de relación causa-efecto, de autoridad (vienen avalados por personalidades, eruditos...), creencias de una mayoría que provienen del sentido común, de ejemplificación (analogía)... La verosimilitud va de la mano de la procedencia de dichos argumentos.

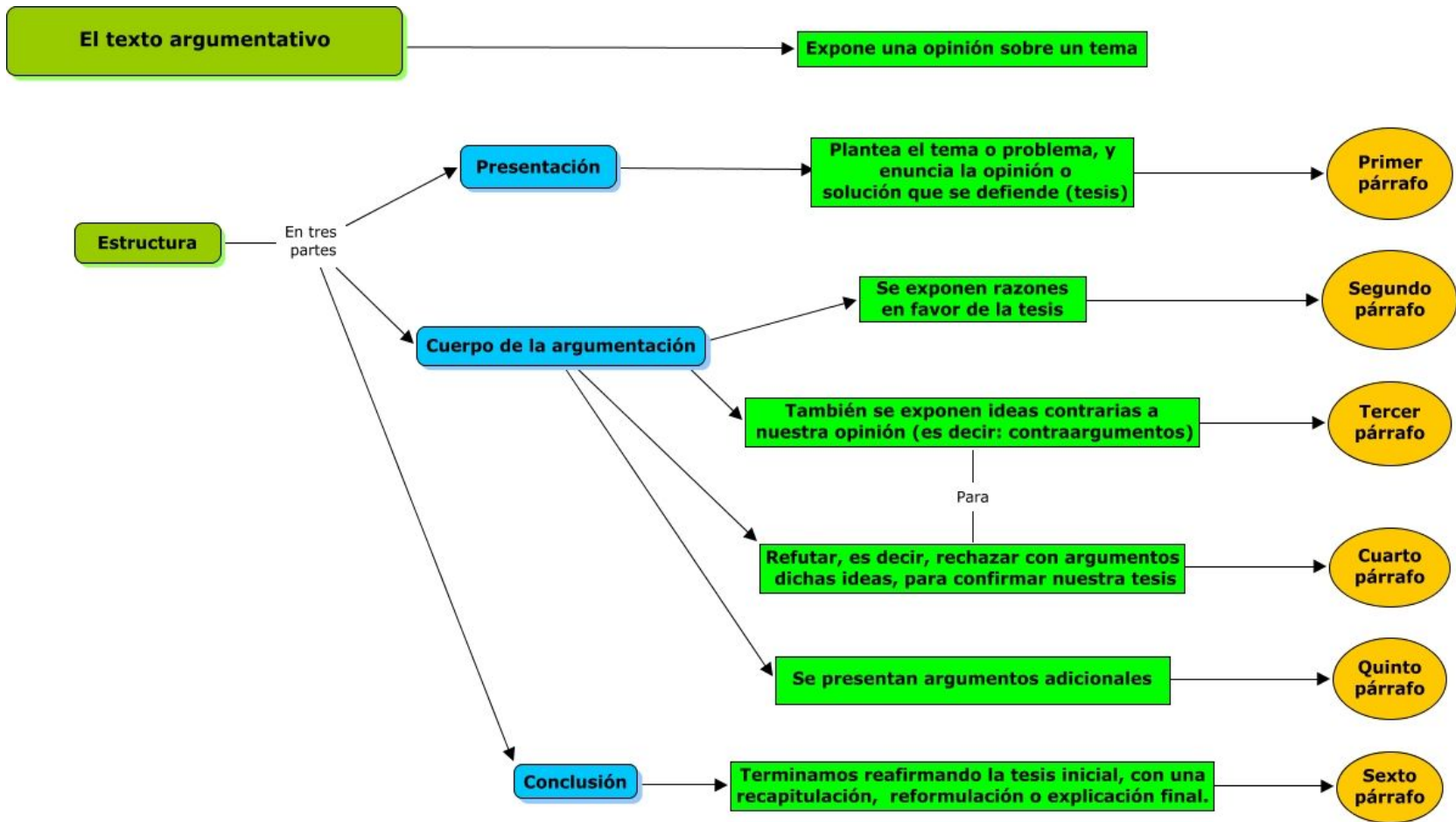
**Estructura:**      Introducción (tesis)                      Cuerpo (argumentos)                      Conclusión

Inductiva: de lo particular a lo general.

Deductiva: el planteamiento va de lo más general (principios...) a lo particular o concreto (hechos).

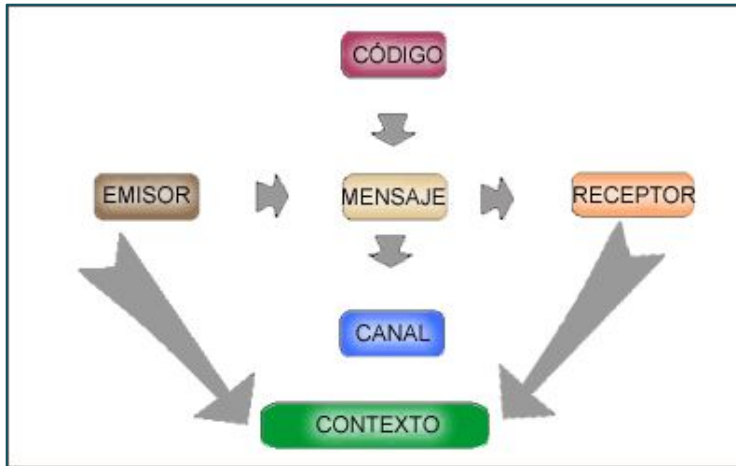
Otras: encuadrada y en paralelo.

LENGUAJE: generalmente este tipo de textos adopta la forma discursiva de la exposición (descrita antes) para presentar la tesis, y se combina con otras formas de expresión para defenderla: predominio de la subordinación adverbial, uso de un primera persona gramatical, variedad de tiempos verbales, verbos de lengua y de pensamiento, adjetivos valorativos y presencia abundante de léxico abstracto.



# FUNCIONES DEL LENGUAJE

## ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN



## RELACIÓN FUNCIONES -ELEMENTOS

EMOTIVA O EXPRESIVA (**EMISOR**)

CONATIVA O APELATIVA (**RECEPTOR**)

POÉTICA O ESTÉTICA (**MENSAJE**)

REFERENCIAL (**CONTEXTO/REALIDAD**)

METALINGÜÍSTICA (**CÓDIGO**)

FÁTICA (**CANAL**)